

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación *

Madrid, .. dejulio..... de 20..20

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a

Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

C F.P., GRAD. ESCOLAR O EQUIV

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Operación y mantenimiento de equipamiento para procesado y caracterización de células solares de silicio.

4. Centro de trabajo:

Instituto de Energía Solar

5. Dirección:

Avenida Complutense, 30 28040 Madrid

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€21.209,36

8. Duración prevista(meses):

5

9. Fecha prevista de inicio:

07-08-20

10. Titulación requerida:

FP II

11. Experiencia necesaria:

Mínimo 5 años de experiencia en instalación, mantenimiento y operación de equipamiento de laboratorio de dispositivos fotovoltaicos.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Interesados/as remitir curriculum vitae a: olga.alburquerque@ies.upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 14. dejulio..... de 20..20. a las 12:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:

DEL
CAÑIZO
NADAL
CARLOS
25100370X
Fecha:
2020.07.02
18:51:00 +02'00'

Sello del Centro

Fdo.: Carlos del Cañizo Nadal

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 02. / .07. / 2020

Fecha de resolución: 14. / .07. / 2020

Tablón de anuncios del centro: Instituto de Energía Solar

Web (indicar dirección web completa y

adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

www.ies.upm.es/join_us

* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).